

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1700** *Acuerdo de 18 de enero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Victoria Sánchez-Huet Olcina.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria cuadragésima tercera de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, añadida por la Ley Orgánica 7/2022, de 27 de julio, de modificación de la anterior, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de enero de 2024, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Victoria Sánchez-Huet Olcina, mientras se mantenga ejerciendo funciones como encargada del Registro Civil Exclusivo número 1 de Valencia, con efectos de la fecha de entrada en servicio efectiva de la aplicación informática Dicareg en la Oficina General de Valencia.

Madrid, 18 de enero de 2024.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.